

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0

14

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.

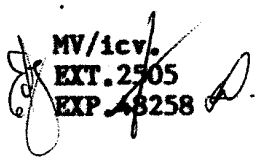
Se comunica al público que la compañía CENTRO DE RADIO Y TELEVISION
CRATEL C.A. aumentó su capital en S/.13.008'000.000,00 y reformó
sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo
Séptimo del cantón Quito el 14 de noviembre de 1997. Fue aprobada
por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.
97.1.1.1. 3202 de 26 DIC 1997

Y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 11 de junio
de 1998.

El capital actual de S/.20.000'000.000,00 está dividido en
20'000.000 acciones de S/.1.000,00 cada una.

Quito, 14 de enero de 1999.


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL


MV/icv.
EXT. 2505
EXP. 48258